

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco.
EDICTO.

Tercero interesado: Omar Ignacio García Mora

En los autos del procedimiento especial individual 422/2022, promovido por Claudia García Mora, se ha ordenado en proveído de veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, llamar a juicio a Omar Ignacio García Mora, por medio de edictos, los que se publicaran, por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, en el Diario Oficial de la Federación, boletín judicial que se fije en los estrados de este Tribunal y en el Portal Oficial de Internet que para tal efecto establezca el Poder Judicial de la Federación, conforme lo dispuesto por el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo. Quedan a su disposición, en la Actuaría de este Tribunal, copias cotejadas del escrito de demanda, aclaración a la misma y de las pruebas ofrecidas por la parte actora, de los diversos autos de dieciocho de octubre y tres de noviembre de dos mil veintidós; por otra parte, se le hace saber que cuenta con el término de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que se imponga de los autos y se apersone a juicio, ofrezca pruebas acompañadas de todos los elementos necesarios para su desahogo, haga valer las excepciones procesales que considere; anexando a su escrito el documento con el que acredite la personalidad ostentada y deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos dentro del lugar de residencia de este tribunal, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones personales se harán por boletín.



Acapulco de Juárez, Guerrero, 24 de junio de 2024.

Atentamente.

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE GUERRERO
CON SEDE EN ACAPULCO

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Leticia Chávez González, sobre una línea horizontal.

La Secretaria Instructora del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Guerrero, con sede en Acapulco.
Lic. Leticia Chávez González.
Rúbrica.